

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CÓRDOBA-NARIÑO

Córdoba, Nariño, dieciocho (18) de septiembre dos mil veinte (2020)

**ESTADO Nro. 022**

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CONTENIDO
2014-00022-00	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIA ALBA CUELTAN CUELTAN	17/09/2020	<b>DECRETAR</b> el embargo y retención de los dineros, derechos de crédito, cuentas de ahorros, cuentas corrientes, títulos CDTs y demás recursos.
2014-00111-00	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	WILSON SIGIFREDO YANDUN NOGUERA	17/09/2020	<b>DECRETAR</b> el embargo y retención de los dineros, derechos de crédito, cuentas de ahorros, cuentas corrientes, títulos CDTs y demás recursos
2014-00147-00	Sucesional	ROSALBA PIEDAD ROJAS DE BENAVIDES	LAURA ELINA BENAVIDES DE ROJAS ROSALINO FILEMON ROJAS CHAMORRO	17/09/2020	<b>INICIAR</b> trámite de partición adicional y se dispone la notificación de la providencia por aviso; se ORDENA levantar medida cautelar proceso 2015-00048, folio de matrícula inmobiliaria 244-79780, anotación 3.
2017-00062-00	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	AMANDA LUCIA CUARAN CUARAN	17/09/2020	<b>DECRETAR</b> el embargo y retención de los dineros, derechos de crédito, cuentas de ahorros, cuentas corrientes, títulos CDTs y demás recursos

**ADRIANA MARCELA IBARRA ORTEGA**

Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CÓRDOBA-NARIÑO

Córdoba, Nariño, dieciocho (18) de septiembre dos mil veinte (2020)

**ESTADO Nro. 022**

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CONTENIDO
2019-00017-00	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LILIANA LIZBETH CASTILLO	17/09/2020	<b>AGREGAR</b> para que surta los efectos legales correspondientes las constancias de publicación de los listados emplazatorios. DESIGNA Curadora Ad-Litem
2019-00054-00	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	MARIA DEL CARMEN CUARAN	17/09/2020	<b>REQUERIR</b> a la apoderada de la parte demandante para que envíe con destino a la dirección electrónica de este Juzgado los anexos enunciados en el oficio enviado vía electrónica el 21 de agosto de 2020.
2019-00056-00	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	MARIA CARMEN CUARAN FELIX HUMBERTO INAGAN CUARAN	17/09/2020	<b>ORDENA SEGUIR</b> adelante con la ejecución y ordena practicar la liquidación del crédito.

**ADRIANA MARCELA IBARRA ORTEGA**

Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CÓRDOBA-NARIÑO

Córdoba, Nariño, dieciocho (18) de septiembre dos mil veinte (2020)

**ESTADO Nro. 022**

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CONTENIDO
2019-00102	Liquidación de Sucesión y Sociedad Conyugal	SABINA MONTENEGRO HERNANDEZ Y OTROS		17/09/2020	<b>TENER POR CUMPLIDOS</b> las citaciones, emplazamientos, registros y publicaciones ordenadas; FIJAR como fecha y hora para diligencia de inventarios y avalúos el día martes 29 de septiembre de 2020 a partir de las 10:00 a.m.
2019-00124-00	Responsabilidad Civil Extracontractual	OLGA RUBY PALACIOS	OLMAN YESID MUESES ROSERO	17/09/2020	<b>ABSTENERSE</b> de fijar fecha para la diligencia de secuestro del rodante. Requiere a la parte demandante para que proceda a notificar a los demandados de conformidad con la ley y el Decreto 806 de 2020.
2019-00130-00	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	JAEL ADRIANA MORA YANDUN	17/09/2020	<b>INSCRIBIR</b> en el Registro Nacional de Personas emplazadas a la Señora JAEL ADRIANA MORA YANDUN identificada con c.c. No. 1.086.300.516

**ADRIANA MARCELA IBARRA ORTEGA**

Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CÓRDOBA-NARIÑO

Córdoba, Nariño, dieciocho (18) de septiembre dos mil veinte (2020)

**ESTADO Nro. 022**

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CONTENIDO
2020-00022-00	Ejecutivo Singular	LUIS GUILLERMO GUERRERO	MARIA CARMEN CUARAN	17/09/2020	<b>ORDENAR</b> a secretaria agregar y foliar al expediente además de poner en conocimiento de la parte demandante el oficio de septiembre 8 de 2020, emanado de la ORUPI.
2020-00062-00	Ejecutivo Singular	ANA GRACIELA PINCHAO DE LA CRUZ	MARIA ROGELIA PINTO YANDUN	17/09/2020	<b>INADMITIR</b> demanda para efectos de que en el término de cinco (05) días se subsane las falencias advertidas, so pena de rechazo
2020-000650-00	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	SEGUNDO BAYARDO CUARAN	17/09/2020	<b>INADMITIR</b> demanda para efectos de que en el término de cinco (05) días se subsane las falencias advertidas, so pena de rechazo

**ADRIANA MARCELA IBARRA ORTEGA**

Secretaria

**PARA ABRIR TODOS LOS AUTOS HAGA CLICK AQUI**